GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de abril de 2020
OFICIO No.414-2020 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Respuesta a oficio 214-UT-2020.

Estimada Lic. Barahona:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio **No. 214-UT-2020** referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para informarle que para esta semana del 20 de abril del 2020 no hay actualización en las Compras de Reactivos, Medicamento y Equipo de Laboratorios, realizadas a través del fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y Banco de Occidente.

Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular.

Atentamente,

UNIDAD LOGISTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
DIRECCIÓN

DRA. MARTA PAREDES
Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI

C: Archivo.
*/Anny Donaire